ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NO.02

En el Municipio de TEORAMA, Departamento del NORTE DE SANTANDER , siendo las 8:00 AM horas del día veintiseis (26) de ABRIL del año Dos Mil Veintiséis (2026) hora y fecha señalada para la celebración de Reunión de Asamblea General de Afiliados, en las Instalaciones del salón Comunal **DE LA VEREDA VEGA LARGA** , se reunieron los afiliados de la Junta de Acción Comunal **DE LA VEREDA VEGA LARGA**, Municipio de TEORAMA – NORTE DE SANTANDER en Asamblea General de Afiliados, convocada de acuerdo con los artículos **capítulo VI articulo 30** y **REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS** de los estatutos, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente y secretario
4. Solicitud de facultades al Presidente **DE LA VEREDA VEGA LARGA**, para suscribir convenios solidarios Ley 2166 de 2021.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La asamblea fue convocada por el Vice Presidente de la Junta de Acción Comunal para las 8:00 A.M, a esta hora la secretaria de la junta procedió a llamar lista, contestando SETENTA Y DOS (72) de los OCHENTA (80) afiliados(as), seguidamente toma la palabra el señor presidente y manifiesta que cumplidos los requerimientos de rigor se da por instalada la asamblea con quórum DECISORIO.

Se procede a la elección del Presidente y Secretario Ad hoc para dirigir la Asamblea General.

2. Por tratarse de una reunión de carácter extraordinario, se discutirá el asunto contenido en la convocatoria, el cual no es otro que la autorización que debe dar la Asamblea de Afiliados al Presidente y/o Representante Legal de la Junta de acción Comunal, para suscribir Convenios Solidarios en virtud de la Ley 2166 de 2021, con la cuantía dispuesta en la misma norma, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Los afiliados proponen a la señora **VIVIANA SUAREZ MARTINEZ,** identificado con cédula de Ciudadanía No **1193213165** expedida en Convencion como presidente y a la señora **NANCY TORCOROMA SUAREZ ANGARITA**, identificad (@) con Cédula de Ciudadanía No **1023869847** expedida en Teorama como secretaria de la asamblea, por lo cual se pone a consideración de la asamblea y son aprobados por unanimidad, para desempeñar estos cargos.

4. El presidente de la asamblea, somete a consideración de la Asamblea General de Afiliados la posibilidad de facultar al presidente **DE LA VEREDA VEGA LARGA,** Jurisdicción del Municipio de TEORAMA – NORTE DE SANTANDER, AL Señor **EDUARDO MARCIALES CAMARGO**

5. , identificado con Cédula de Ciudadanía N° **1007245169** expedida en Ocaña Norte de Santander, para que, en nombre de la Junta **DE LA VEREDA VEGA LARGA,** pueda celebrar Convenios Solidarios a la luz del artículo 95 de la Ley 2166 de 2021, en la cuantía señalada en la misma norma, que, para el caso de la presente autorización, se estima en la menor cuantía de la entidad con la cual se pretende suscribir el convenio solidario, es decir, hasta por la suma de trescientos (300) Salarios Mínimos Mensuales Vigentes. Luego de someterla a consideración de la Asamblea, la misma es aprobada por unanimidad de asistentes.

Agotado el orden del día, se termina la reunión, siendo las 12:30 P.M del mismo día.

En constancia firman

Viviana martinez.

Presidente Adhoc

Secretario Adhoc